

Santos Juliá

Camarada Javier Pradera

Galaxia Gutenberg

Círculo de Lectores

SANTOS JULIÁ

Camarada Javier Pradera

Galaxia Gutenberg

Círculo de Lectores

Los años comunistas de Javier Pradera

Santos Juliá

«Fue un fracaso tremendo. Fracasó. Fracasó.» El que repite estas palabras sentado a una mesa de comedor en un modesto piso de Madrid, es Javier. Javier como nombre y, como apellido, Pradera, escribe Rossana Rossanda, que le visita para hablarle de la Conferencia internacional por la libertad del pueblo español que muy pronto, en abril de 1962, habrá de celebrarse en Roma. No lo puede remediar. Han pasado ya más de dos años desde aquel tremendo fracaso, pero su corazón «è rimasto attorcigliato alla *huelga* fallita del 1959»¹, y no por el fracaso mismo de la huelga nacional pacífica que habría de acelerar la descomposición de la dictadura y abrir las puertas a un gobierno de coalición encargado de iniciar un proceso constituyente. Que la huelga iba a ser un sonoro fracaso, Javier Pradera lo había dado ya por descontado y lo había repetido a todo el que quería oírlo y a algunos que se tapaban los oídos; pero que la dirección del Partido Comunista pretendiera convertir el fracaso en éxito manteniendo la misma política, sostenida en una teoría marxista-leninista por la que la «contradicción en primer plano» entre el capital monopolista y el pueblo sólo podría resolverse a través de una acción de masas que derrumbaría la dictadura, descompuesta ya desde su interior; todo eso era lo que no podía soportar en 1960 y lo que dos años después seguía atornillando su corazón a la huelga nacional pacífica, y fracasada, del 18 de junio de 1959.

Pues como no era Pradera de esos tipos capaces de guardarse para sus adentros las ruedas de molino que en uso de una autoridad o de un poder adquirido sobre la organización pretenden los dirigentes que

1. Rossana Rossanda, *Un viaggio inutile*, Turín, Einaudi, 2008, p. 37 para la primera cita, y p. 120 para la segunda. *Huelga* en español en el original.

las masas se traguen y digieran, ni corto ni perezoso había tomado la pluma y cometido la osadía de poner en conocimiento de la dirección del Partido las dudas metódicas que le asaltaban, no por el fracaso de la huelga, sino por la respuesta que a ese fracaso dio el VI Congreso del PCE, celebrado en los últimos días de 1959 en París y que tuvo entre sus resultados, por exceso de confianza, o porque la policía logró introducir a un topo, una redada en las semanas siguientes. No fue un informe lo que hizo llegar a la dirección del Partido, sino, como él mismo escribe, unas reflexiones acompañadas de interrogantes nada retóricos. Era lo que en esta colección de memorias, documentos y textos relativos a los diez años de militancia de Javier Pradera en el Partido Comunista de España, van titulados como «Notas» porque así las define el mismo Javier en el comienzo de sus reflexiones.

La impresión que la lectura de esas notas causó entre los miembros del Comité Ejecutivo del Partido a quienes iban destinadas debió de ser notable porque, en efecto, aquel joven de 26 años recién cumplidos ponía en discusión, además de una táctica, la estrategia de la que esa huelga era parte sustancial y hasta los fundamentos teóricos –científicos, no puede olvidarse– de los que se derivaba tal estrategia. Pues la política de los partidos comunistas nunca en su historia se había reducido a mera táctica y ni siquiera a una estrategia elaborada por un Estado Mayor; sino que la acción propuesta era resultado de un detallado y moroso, casi siempre plúmbeo, análisis científico de la sociedad y de la política de acuerdo con los principios del marxismo-leninismo y de las leyes de la dialéctica, con sus contradicciones en primer o segundo plano. Por eso, quien discutía la táctica ponía en duda la estrategia y atentaba contra la teoría; se convertía, en este encadenamiento originado por el mismo hecho de dudar, en un réprobo. Y Pradera estaba a punto de sucumbir, con aquel escrito, en la condición herética de quien se atreve a proclamar ante el poder constituido que su famosa táctica –la huelga nacional pacífica– era resultado de un error estratégico –liquidar la dictadura para abrir un proceso de transición a la democracia en una perspectiva de marcha hacia el socialismo–, derivado de una teoría equivocada de la sociedad española –con la contradicción en primer plano entre la burguesía monopolista y la burguesía no monopolista.

Pero Javier era muy joven, de una generación que no había hecho la guerra, había prestado ya notables servicios al Partido y había pa-

sado por algunas penalidades –dos detenciones, con un total de un año en prisión, pérdida de su doble carrera jurídico-militar y docente– y tal vez en lugar de una reprobación lo que merecía era un tirón de orejas, una reprimenda, al modo en que maese Pedro se sintió obligado a darla al muchacho que cantaba los movimientos de los títeres en su retablo: «muchacho, no te metas en dibujos sino haz lo que este señor te manda, sigue tu canto llano y no te metas en contrapuntos, que se suelen quebrar de sutiles». Y así fue: su gran amigo y mentor de los años de la clandestinidad madrileña, Federico Sánchez, fue el encargado de llamar al orden y aconsejar llaneza al encumbrado muchacho en unos folios despectivos y condescendientes, o despectivos por condescendientes, en los que le perdonaba la vida instándole a seguir trabajando.

Javier se tomó el escrito de su amigo Federico como lo que en verdad era, y decidió responder al desdén con el sarcasmo: vistió a su debelador con el hábito de predicador ante el maniqueo, pretendiendo dar así continuidad a uno de los debates más singulares que hubiera visto el comunismo español. Naturalmente, dada la naturaleza de las cosas, el debate quedó de inmediato clausurado porque ante el desparpajo de que rebosa el segundo escrito de Pradera, el Comité Ejecutivo cambió de actitud: aquel muchacho no necesitaba una reprimenda, lo que necesitaba era una buena azotaina. Y lo llamaron a capítulo, para someterlo a un juicio inquisitorial en casa de su mejor amigo y con la plana mayor del Comité Ejecutivo presente en los papeles de fiscal y juez sin nadie habilitado para asumir la defensa. Ni Federico Sánchez ni Fernando Claudín habían iniciado todavía –al menos, no en público– su camino de Damasco y, no queriendo echar leña a un fuego que por entonces no era el suyo, callaron y no volvieron a hablar de aquel encuentro, del que quizá no se sintieron en el futuro nada ufanos. Y así, de la disputa nunca más se supo: Pradera no ha dejado ningún testimonio y Federico no dice de ella ni palabra; más aún: en su *Autobiografía*, su amigo de Madrid, que tantas puertas le había abierto, y a tanta gente presentado, desaparece después del fracaso de la huelga nacional pacífica. Sólo Claudín, en su biografía de Carrillo, recuerda las cartas y reconoce que «las reflexiones críticas de Javier enlazaban, sin saberlo él, con mis posiciones en la discusión dentro del Buró Político sobre la fracasada huelga nacional», un enlace o coincidencia que Javier, desde luego, ignoraba, y que Claudín no mencionó cuando Pradera fue llamado a capítulo por la

dirección del Partido, en las primeras semanas de 1962, sin que «ni Federico ni yo hiciéramos objeciones»¹.

En realidad, los dos escritos de Pradera contienen ya en 1960 la sustancia del debate que cuatro años después enfrentará a sus amigos Federico y Fernando al resto del Comité Ejecutivo del Partido en sesiones evocadas con algo más que un gramo de literatura e imaginación por el primero, con más enjundia política y una prosa más de informe al Comité Central por el segundo. Al cabo, lo que en ellas se discutió fue si el capitalismo monopolista de Estado –un concepto que seguía intrigando a Javier Pradera cuando en su última edad echaba atrás su mirada para recordar de qué exactamente habían discutido– era último piso o cimiento de la sociedad capitalista española de los años sesenta². Si último piso, con desmontarlo ya entrábamos en el camino de la revolución democrática burguesa: una huelga nacional pacífica arramplaría con el último obstáculo; si cimiento, había que ser más cautos, porque con toda seguridad la burguesía no monopolista, también conocida como burguesía nacional, se lo pensaría dos veces antes de sumar al ímpetu de las masas el suyo propio en una acción común contra el capital monopolista, pues agrietada la base, todo el edificio se vendría abajo. Pradera tenía razón en el punto central del debate, aunque lo señalara de modo irónico: era ilusorio esperar que la burguesía no monopolista colaborase con los comunistas en una huelga, por muy nacional y pacífica que fuese, cuyo último objetivo consistiría en abrir democráticamente en España la vía a una dictadura del proletariado. Pero por mucha razón que le asistiera, lo cierto es que el debate Camarada Pradera/Comité Ejecutivo o Javier/Federico se truncó de mala manera y con las consecuencias que eran de esperar para el interesado: la relación con su mejor amigo de clandestinidad sufrió quebranto temporal y nunca recuperó, si alguna vez la tuvo, la confianza del secretario general.

1. Fernando Claudín, *Santiago Carrillo. Crónica de un secretario general*, Barcelona, Planeta, 1983, pp. 147-148 y 151. De las cartas y del debate suscitado se ocupó también Gregorio Morán, *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España. 1939-1985*, Barcelona, Planeta, 1986, pp. 340-342.

2. «No es el piso que remata el edificio, sino sus cimientos», escribe Javier Pradera en sus «Notas al Comité Ejecutivo del PCE», p. 255. [Todas las citas de Javier Pradera irán con el título de la pieza citada, seguido de la página correspondiente a esta edición.]

De ese debate han quedado los tres documentos que constituyen el motivo y el núcleo de la presente recopilación de papeles de, o relativos a, Javier Pradera: las notas del Camarada J. al Comité Ejecutivo del Partido, la carta de Federico Sánchez a Querido X, y la respuesta de Javier Pradera a Querido F. Preceden y siguen a esos tres documentos otros de variada índole, relacionados con la militancia de Javier Pradera en el Partido Comunista de España, en el que ingresó, como la cosa más natural del mundo, un día de verano de 1955, y de donde se fue sin meter ningún ruido quizá algún día de verano de 1965, después de un largo periodo de hibernación y tras constarle de manera fehaciente que su presencia en las filas de la organización ya no era del agrado del secretario general. Trataré en las páginas que siguen de dar cuenta, en la medida de la documentación disponible, más bien escasa –Javier, respecto al pasado fue siempre más de conversar que de escribir, a pesar de la insistencia de todos sus amigos en que dejara por escrito la materia de sus recuerdos– del contexto histórico y político de la militancia comunista de este joven, hijo y nieto de asesinados en San Sebastián en los primeros días de guerra civil, que después de cursar brillantemente la carrera de Derecho en la Universidad de Madrid ingresó en el Partido Comunista de España mientras preparaba los ejercicios de oposición al Cuerpo Jurídico del Aire.

EDUCACIÓN POLÍTICA DE UN JOVEN INQUIETO

Una vida, pues, que desde los años mozos anunciaba no pequeñas contradicciones. Javier, que había nacido el 28 de abril de 1934 en San Sebastián, inició sus estudios universitarios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid en el curso 1950-1951. La Universidad que tuvo ocasión de frecuentar no se había repuesto aún del resultado de una orden atroz, dictada al jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media el día 4 de febrero de 1939 por el ministro de Educación Nacional, Pedro Sainz Rodríguez, destacada figura del sector católico y monárquico de la coalición reaccionaria en el poder. Afirmaba la orden en su exposición de motivos que era «pública y notoria la desafección de los catedráticos universitarios que se mencionarán al nuevo régimen implantado en España, no solamente por sus actuaciones en las zonas que han sufrido y en las que sufren la dominación marxista sino también por su pertinaz política antinacional y antiespañola en los tiempos preceden-

tes al Glorioso Movimiento Nacional». Y como tales conductas eran evidentes, sobraban —escribía el ministro— las garantías procesales, de manera que, sin más miramientos, ordenaba la separación definitiva del servicio de los catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central Luis Jiménez Asúa, Fernando de los Ríos y Urruti, Pablo Azcárate Flórez, Demófilo de Buen y Lozano, Mariano Gómez González, Felipe Sánchez Román, José Castillejo Duarte y Wenceslao Roces Suárez. Si a ellos se añadían los catedráticos de la misma Universidad José Giral Pereira, de Farmacia; Juan Negrín López, de Medicina; Julián Besteiro Fernández, de Filosofía y Letras; Domingo Barnés Salina, de Filosofía y Letras, y Blas Cabrera Felipe, de Ciencias, ya se entiende que no pueda encontrarse en los anales de la Universidad de Madrid ninguna orden ministerial de efectos tan devastadores como la firmada aquel aciago 4 de febrero por Pedro Sainz Rodríguez¹.

Los tremendos huecos provocados en la Facultad de Derecho por la represión fueron cubiertos sacando las plazas vacantes a concursos de traslado, con la advertencia de que «el Ministerio apreciará los méritos contraídos por cada concursante en relación a los servicios que hubiera prestado a la Causa Nacional». En rápida sucesión, sendas órdenes firmadas entre el 22 de noviembre y el 18 de diciembre de 1940 anunciaban los nombramientos para cátedras de Estudios Superiores de Derecho Privado, Economía Política, Filosofía del Derecho en Licenciatura y Filosofía del Derecho en doctorado, y Derecho Municipal Comparado, a los catedráticos de las mismas asignaturas en las universidades de Granada, Valencia y Salamanca, Alfonso García-Valdecasas, orador que fue con José Antonio Primo de Rivera en el Teatro de la Comedia; José María Zumalacárregui, de notoria ascendencia carlista, consejero nacional del Movimiento y procurador en Cortes; Mariano Puigdollers, tradicionalista también y, como el anterior, consejero nacional y procurador por designación de Franco; Wenceslao González Oliveros, nombrado en 1941 nada menos que vicepresidente del Tribunal Especial de Represión de la Masonería y el Comunismo, y Luis Jordana de Pozas que reingresaba en el servicio activo. No es preciso insistir, ni es necesario entretenerse, en el clima que dominó las frías aulas de San Bernardo en los terribles años cuarenta.

1. Orden de 4 de febrero de 1939 separando definitivamente del servicio a varios Catedráticos de Universidad, *Boletín Oficial del Estado* (en adelante, BOE) 17 de febrero de 1939, p. 932.

No siempre era así. En ocasiones, dominaba el entusiasmo y hasta la euforia. Por ejemplo, el día en que uno de estos nuevos catedráticos llegados a Madrid –y que andando el tiempo incorporará a su cátedra como profesor auxiliar a Javier Pradera– Francisco Javier Conde, pronunció en el paraninfo de la Universidad una sonada conferencia sobre la «Esencia del caudillaje». Bungalés nacido en 1908, suspendido de empleo y sueldo como auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla por orden de la Junta Técnica del Estado de 24 de noviembre de 1936, tras brillar luego, en la inmediata posguerra, con luz propia en una serie de folletos en *Arriba* en los que vinculó para siempre su nombre a una singular teoría del caudillaje, Conde dio un potente salto en 1943 al triunfar en las oposiciones a una cátedra de Derecho Político en la Universidad de Santiago de Compostela¹. Joven profesor rubio, según lo recordaba uno de sus más aventajados discípulos, Gonzalo Fernández de la Mora, su dicción era «aparentemente engolada» –habitual, por lo demás, en los oradores de Falange– y explicaba en clase su *Teoría y sistema de las formas políticas*. El mismo Fernández de la Mora recuerda haber asistido a la lección pronunciada en el aula magna de San Bernardo, que le pareció una inteligente aplicación a Franco de la teoría weberiana de la legitimidad carismática². Fue una conferencia impartida a las milicias universitarias en un ciclo celebrado en marzo de 1943 y en el que también habían tenido ocasión de tomar la palabra, ataviados todos ellos con el uniforme de Falange, Pedro Laín, José María Alfaro, Antonio Tovar y Rafael Sánchez Mazas. El paraninfo, las luces, la unción con la que el público atendía los discursos, la cátedra a modo de púlpito, las camisas azul mahón, los uniformes ajustados, la apostura de tres de los cuatro conferenciantes, todo, en fin, transmite una armonía de lo político con lo religioso que no pasó desapercibida al cronista de *ABC* y que tuvo explícita expresión en el contenido de las conferencias³. «Esencia del caudillaje» tituló Conde la suya, un asunto que sirvió a

1. Suspensión de empleo y sueldo, *BOE*, Burgos, 28 de noviembre 1936; Catedrático, *BOE*, 11 de diciembre de 1943, p. 11823.

2. Gonzalo Fernández de la Mora, *Río arriba. Memorias*, Barcelona, Planeta, 1995, p. 54.

3. La conferencia de Conde fue íntegramente publicada en *ABC*, 28 de marzo de 1943, que había dedicado en su edición de 7 de marzo una de sus páginas de huecograbado a las lecciones de Tovar, Sánchez Mazas, Alfaro y Laín.

su propio encumbramiento cuando encontró un fundamento español además de carismático a la presencia del Caudillo en la jefatura de Falange y del Estado.

Bien relacionado con el amplio espectro de la intelectualidad falangista y nacionalsindicalista, Conde fue miembro, desde su creación, del Instituto de Estudios Políticos, el mejor de los ámbitos posibles para dar cuerpo a su particular teoría en los momentos aurales del Nuevo Estado. El Instituto había sido creado, por decreto de 9 de septiembre de 1939, como organismo dependiente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS con la doble misión de investigar «con criterio propio y rigor científico los problemas y manifestaciones de la vida administrativa, económica, social e internacional de la Patria» y, al mismo tiempo, de servir como «escuela para la formación política superior de elementos destacados de las nuevas generaciones»¹. Bajo la dirección de Alfonso García-Valdecasas, discípulo de Ortega en origen, fundador de Falange y socio de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, el Instituto se dedicó durante los primeros años de su existencia a una «intensa labor prelegislativa y cultural como alto organismo consultivo de la política española»². Impartió también cursos de dos años de duración, conducentes a la obtención de diplomas en ciencias políticas, economía política y estudios internacionales, a jóvenes «rigurosamente seleccionados mediante examen y becados hasta un número aproximado de cuarenta al año» con el propósito de «producir determinado tipo de dirigentes políticos y administrativos». Los cursos quedaron a cargo de un profesorado compuesto por «una serie de jóvenes catedráticos y personas que bien pronto acreditaron su especial capacidad para la obtención de cátedras universitarias», quiere decirse procedentes como el mismo García-Valdecasas, de Ortega, de Falange o de la ACNP: Jordana de Pozas, Lissarrague, Díez del Corral, Maravall, Beneyto, Ollero, Ramiro Rico, Fernández Almagro, Torres López, Royo Villanova, Rubio Sacristán, Andrés Álvarez, Piera Labra, Terán Álvarez, Castiella, Areilza, Fernández Baños, Olariaga, Zumalacárregui,

1. Decreto de 9 de septiembre de 1939, creando el Instituto de Estudios Políticos dependiente de la Junta Política de FET y de las JONS, BOE, 11 de septiembre de 1939, pp. 5061-5062.

2. José Antonio Cortázar, «Crónica de la política nacional», *Revista de Estudios Políticos*, 11 (1943), 200-201.

Luna, López Ortiz, Calzada: una mixtura de orteguianos, católicos, tradicionalistas y falangistas, con diferente grado de mutua impregnación, que por sus conocimientos, por su procedencia y por sus servicios a la causa nacional, ocuparon pronto las cátedras desiertas a la vez que impartían sus cursos en el Instituto¹.

Uno de estos jóvenes catedráticos, Fernando María Castiella, que había frecuentado el Instituto y publicado bajo su sello editorial, junto a su amigo José María de Areilza, *Reivindicaciones de España*, pasó a dirigirlo en marzo de 1943. No por casualidad, el primer artículo del primer número de la *Revista de Estudios Políticos* publicado bajo su dirección llevaba por título «Motivos de la España eterna» de José Corts Grau, católico muy erudito y muy místico, y el segundo no era menos expresivo de las nuevas preocupaciones que invadían a los intelectuales mitad falangistas y progresivamente cada vez más católicos que frecuentaban el Instituto: «España, Europa y la Cristiandad», de Antonio Luna, catedrático también de la Universidad de Madrid. Un desplazamiento de preocupaciones determinado por el avance de los aliados y el progresivo derrumbe del Tercer Reich, que llevó a muchos de sus profesores a dejar de mirar a los lados, a Alemania e Italia, en busca de inspiración y a zambullirse en el pasado, en el reinado glorioso de Isabel y Fernando y en el esplendor de los Austrias para encontrar en aquellas profundidades el manantial que alimentara el presente. Surgió así un denominado pensamiento político español directamente derivado de la neoescolástica que pretendía con aquellos mimbres construir una respuesta española a los problemas creados en Europa desde las revoluciones de 1848, pues fue en esa fecha cuando quedó demostrado que «las masas no traen la libertad»².

Y por lo que a Francisco Javier Conde se refiere, había ocurrido que entre 1943, año de su memorable conferencia, y 1948, año en que la dirección del Instituto vino a sus manos, el Caudillo de España había logrado imprimir desde 1947 en todas las monedas de curso legal la leyenda con el verdadero y único origen de su caudillaje: por la gracia de Dios. Ni Carl Schmitt ni Max Weber, sino pensamiento católico

1. *Instituto de Estudios Políticos, 1939-1964*, ejemplar mecanografiado, sin numeración de página, en Archivo General de la Administración (9) 24 75/25528.

2. Como escribió José Antonio Maravall, «Liberalismo y libertad en Europa», *Revista de Estudios Políticos*, 21 (1945), pp. 1-45. Los artículos de Corts y de Luna, en *Revista de Estudios Políticos*, 9, (mayo-junio 1943), pp. 1-40 y 41-97.

español, eso era lo que primaba en la España de la segunda posguerra, la que se inició con el triunfo de los aliados, la derrota del Eje, el *ralliement* de Pío XII con la auténtica democracia, la orgánica, y la rápida adaptación del régimen español a las nuevas circunstancias, bajo la directa inspiración del cardenal primado de Toledo y de toda la jerarquía de la Iglesia que creyó llegada la hora de imprimir a un Estado en permanente construcción el sello indeleble de nacional y católico. Falange replegó velas, los jóvenes catedráticos colgaron sus preciosos uniformes en el armario, dejaron de levantar el brazo y cantar el «Cara al Sol» y un escueto «He dicho» sustituyó al ritual «¡Viva Franco! ¡Arriba España!» con el que acostumbraban a terminar sus conferencias en el paraninfo de la Universidad. A los entusiasmos imperiales y nacionalsindicalistas siguió cierto ensimismamiento nacionalcatólico: descabalgados del sueño de compartir lugar de mando en el Nuevo Orden Europeo, los intelectuales que habían conquistado cátedras, sillones de academias, direcciones de institutos, ateneos y revistas se dedicaron a dar vueltas al problema de España y a buscar en un mitificado orden de Cristiandad, del que ella habría sido abanderada, la fórmula de futuro. Es la España de los «claustros depurados, los exámenes patrióticos a favor de excombatientes franquistas y el encuadramiento franquista en el SEU», del triste Madrid y la agobiante estrechez que Javier Pradera recuerda en su prólogo a la novela de uno de los jóvenes estudiantes que pretendió remover aquellas aguas estancadas con la recreación de la Federación Universitaria Escolar (FUE), Manuel Lamana, y acabó pagando la osadía en las obras de construcción de la basílica de Cuelgamuros, en un destacamento penal del que junto a Nicolás Sánchez-Albornoz logró escapar en memorable y muy recordada huida¹.

Descreído del caudillaje y poco dado a la escolástica, Francisco Javier Conde decidió sacudir al Instituto de la languidez en que lo había sumido la dirección de Castiella, y de la que en definitiva era responsable la obvia contradicción entre su función como lugar de encuentro de elites intelectuales destinadas a elaborar pensamiento fascista por español y la inmersión de esas mismas elites en la búsqueda de un pensamiento político específicamente español por católico. Ni labor prelegislativa, ni organismo consultivo, Conde, que había tenido tiempo y ocasión para creer y descreer todas las ilusiones políticas posibles, quiso recuperar para el Instituto el prestigio de los altos estudios des-

1. Javier Pradera, «Prólogo», p. 380.

cargados de ideología. Y por uno más de los caminos torcidos de la historia, el centro destinado a la producción de minorías selectas que alimentaran de teoría fascista, primero, católica después, al naciente Nuevo Estado se convirtió desde 1950 en el primer centro dedicado a organizar e impartir cursos y seminarios de Sociología y de ciencia de la Administración.

Quizá nada muestre mejor el espíritu de los nuevos tiempos que las invitaciones dirigidas por Javier Conde a Manuel García Pelayo y a Juan José Linz para que se incorporaran a las tareas del Instituto. El primero había destacado desde muy joven como oficial de Estado Mayor del Ejército de la República llegando a ser en los últimos combates de la guerra civil jefe de un grupo de Divisiones, circunstancia que en su «Autobiografía intelectual» atribuyó a «la especial naturaleza de nuestro Ejército» más que a algún mérito propio. Después de un peregrinaje por varios campos de concentración, García Pelayo, ante la afectuosa insistencia de Conde y la conveniencia de un lugar donde proseguir sus estudios de derecho constitucional ingresó en el Instituto, aunque permaneció en él muy poco tiempo: a la primera oportunidad marchó a Argentina y luego se estableció en Venezuela. Juan José Linz, que había conocido a Conde en Berlín en la Nochebuena de 1936, fue invitado a ocupar una plaza de ayudante en el Instituto y, creyéndose en la obligación de aclarar que él no sentía ninguna identificación política con el Movimiento –a pesar de las emociones vividas en fecha reciente en un acto conmemorativo de José Antonio– recibió la contundente respuesta de que eso, al director del Instituto, le importaba «un bledo»¹. Y en efecto, eso era lo que le importaba: Linz ocupó su puesto de ayudante, desde el que obtuvo una beca para marchar a Estados Unidos para una estancia que se alargó durante ocho años.

En enero de 1952, muy poco después de que García Pelayo y Linz hubieran volado a sus particulares y muy fecundas Américas, y mientras seguía acumulando calificaciones de sobresaliente matrícula de honor en las asignaturas del segundo curso de la carrera, Javier Pradera se inscribió, con su amigo y compañero de curso Clemente Auger,

1. Manuel García Pelayo, «Autobiografía intelectual», en *Obras Completas*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, vol. I, p. 10. Juan José Linz, «De Falange a Movimiento-organización. El partido único español y el régimen de Franco», en *Obras escogidas*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010, vol. I, p. 237.

como «estudiante becario» en el Instituto de Estudios Políticos, una iniciativa que, al introducirle en el círculo de Javier Conde, impulsó los primeros pasos de lo que pudo haber sido una larga carrera de investigación y docencia de Derecho Político, con un claro y pronto demostrado interés por las ideologías políticas contemporáneas, sobre todo por las contrarrevolucionarias. Para entonces, el Instituto había dejado de ser aquel centro destinado a la formación de una elite intelectual que, junto al grupo de la revista *Escorial*, directamente vinculado al presidente de la Junta Política de Falange, Ramón Serrano Suñer, y en una estrecha situación de complementariedad, iba a proporcionar al Nuevo Estado los instrumentos ideológicos de dominación, culturales en el caso de *Escorial*, políticos y jurídicos en el caso del Instituto¹.

Lo dejó de ser porque desde su nueva posición, Conde presenció en actitud distante las polémicas sobre el problema de España entre sus antiguos camaradas de camisa azul y la emergente elite de poder académico de camisa blanca cultivada en las residencias del Opus Dei y porque llegó a no importarle nada la fundamentación ideológica del Nuevo Estado. Ante todo, el Estado ya no era tan nuevo; más bien parecía lo contrario; además, los vientos que empujaban hacia el futuro soplaban en otras direcciones: ni Estado fascista ni Estado católico, tal vez lo que se podría ir pensando para el futuro era en un estado eficaz burocrático-administrativo. El énfasis en la Administración, desde el punto de vista de la fundamentación del Estado, y en la forma del poder, desde el de su definición jurídico-política, marginó el debate sobre su legitimación histórica y desplazó los entusiasmos ideológicos, en los que seguían librando sus incruentas batallas antiguos fascistas como Laín y la nueva especie de neocatólicos como Calvo Serer, y dejaron paso a los expertos carentes de ardor o fiebre ideológica y a exideólogos reconvertidos al cultivo de las ciencias sociales, la sociología, la ciencia política, la historia del pensamiento. El Instituto, bajo el liderazgo de Conde, según han recordado Miller y Montero, se convirtió en un oasis en medio del desierto de ciencias sociales, o como escribió Amando de Miguel, en «un verdadero remanso de libertad

1. Para el paralelismo y complementariedad de *Escorial* y *Revista de Estudios Políticos* en el mismo proyecto de dominación, Álvaro Ferrary, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos, 1936-1939*, Pamplona, Eunsa, 1993, pp. 137-155, y Nicolás Sesma Landrin, «Propaganda de la alta manera. El Instituto de Estudios Políticos (1939-1945)», *Ayer*, 53/2004, pp. 155-178.

intelectual»¹: oasis, remanso, lugares que evocan caminantes fatigados, que sueñan con algo de sombra, unos dátiles y un cuenco de agua que llevarse a la boca. Formar científicos sociales y expertos administrativistas, tal fue la tarea del Instituto desde 1948, cuando Franco repuso en su ser la Secretaría General del Movimiento, confirmada en la remodelación del gobierno en julio de 1951, cuando Franco devolvió a la Secretaría General del Movimiento el rango ministerial en la persona de Raimundo Fernández-Cuesta, el mismo que había nombrado a Conde director del Instituto de Estudios Políticos.

Todas las distancias salvadas, la incorporación de Javier Pradera en calidad de becario a *este* Instituto de Estudios Políticos recuerda en algún sentido a la de Juan Linz cuatro años antes como ayudante. Linz trató a Conde en la Facultad de Derecho y recibió de él indicaciones de lecturas, Max Weber, Karl Mannheim, que lo encaminaron hacia las ciencias sociales de raigambre germánica. Se trataba por ahí de conectar con una tradición inaugurada por los apóstoles del krausismo, continuada por Ortega y cultivada por la primera generación de científicos sociales destrozada por la guerra, a la que dedicó algunos párrafos de un ensayo muy sugerente uno de los más destacados profesores de Instituto, Enrique Gómez Arboleya, que distinguía en 1957 «la sociología sin sociedad», la de Francisco Ayala, Luis Recasens o José Medina Echavarría, cultivadores de una sociología que tuvo que «desarrollarse, desterrada de sí misma, sobre todo en grandes obras sistemáticas», de la que comenzaba a producirse en «un mundo social casi en estado constituyente y con un gran afán de vivir», como la que él mismo impulsó desde el Instituto mientras le quedaron ganas de vivir, desgraciadamente por muy poco tiempo².

El caso es que cuando Javier Pradera obtuvo su beca, el Instituto –según resume una especie de memoria escrita en 1964, cuando Jesús Fueyo ya había sustituido en la dirección a Manuel Fraga y éste a Emilio Lamo de Espinosa– trataba de completar sectores de estudio e investigación no suficientemente cubiertos por las facultades de Derecho

1. Thomas Jeffrey Miller y José Ramón Montero, «Un retrato de Juan José Linz Storch de Gracia», en Juan José Linz, *Obras escogidas*, cit., p. 6. Amando de Miguel, *Homo sociologicus hispanicus. Para entender a los sociólogos españoles*, Barcelona, Barral, 1973, p. 217.

2. Enrique Gómez Arboleya, «Sociología en España», *Revista de Estudios Políticos*, 98 (1958), pp. 47-83.

y de Ciencias Políticas y Económicas, así como iniciar en la investigación a alumnos destacados de esas dos facultades con la intención de incorporarlos luego a las tareas del mismo Instituto. Para conseguir ese objetivo se organizaron cursos de carácter general en primer año y especializados en dos secciones, Sociología y Administración Pública, en segundo. No renunciaba por eso el Instituto a la vieja idea orteguiana de «formar minorías dirigentes entre estudiantes y licenciados jóvenes», gustosamente compartida por los círculos de Falange con su «A la minoría, siempre», y por las «minorías selectas» formadas en torno al padre Ayala y al ya obispo, luego cardenal Herrera Oria, pero ahora se trataba de conformarla «con arreglo a la mentalidad de nuestro tiempo y haciendo que entre las minorías dirigentes se planteen con todo rigor las cuestiones más graves de la actual realidad española». Minoría dirigente requiere obviamente «selección cuidadosa» de los alumnos, por medio de pruebas particularmente rigurosas para aquellos que habrían de recibir becas¹.

Y puesto que Javier Pradera recibió la suya, hay que suponer² que pasó con éxito las pruebas e inició en enero de 1952 con el buen ánimo que dan los 18 años de edad y las variadas matrículas de honor acumuladas en sus primeros cursos de Derecho, el camino destinado a impulsar a ocupar un puesto entre la minoría dirigente, llamada minoría selecta en los círculos de la ACNP. Recordaba Javier de aquel tiempo haber asistido a «unos cursos magníficos, una especie de tercer ciclo, completamente ideológicos, unos cursos de muy alta calidad» por los que recibía 400 pesetas al mes y que le permitieron atender las lecciones impartidas por «Eduardo García de Enterría, Derecho Administrativo; Gómez Arbolea, Historia de la Cultura; Cardenal Iracheta, Historia de la Filosofía; Fuentes Quintana, Economía; Naharro, Hacienda». No se acordaba de más, sólo de que «no había ningún tipo de adoctrinamiento político, en lo más mínimo, como si hubiese sido un curso de tercer ciclo de una universidad europea, en fin, no existía el menor adoctrinamiento». Ah, añade en la entrevista: «Enrique Tier-

1. Todo esto es de «Instituto de Estudios Políticos. 1939-1964», ejemplar mecanografiado, sin numeración de página: Archivo General de la Administración (9) 24 75/25528.

2. Lo digo así porque en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales informan que sus archivos fueron transferidos al AGA y en el AGA no aparece, del Instituto, más que alguna pieza suelta, como la citada en nota anterior.

no estaba también»; lo estaba, en efecto, a cargo de un curso sobre Movimientos políticos contemporáneos, como estaban Nicolás Ramírez Rico, Carlos Ollero, Manuel Terán, Manuel Alonso Olea, Antonio Piera, Rodrigo Fernández Carvajal, Segismundo Royo Villanova, José Antonio Rubio Sacristán, Jesús Fueyo¹.

Tan decisiva en su educación política y sentimental como haber encontrado a una edad crucial para la formación de un pensamiento político este oasis, este remanso, pero obedeciendo a un orden de preocupaciones distinto, lo que entonces se llamaba inquietud social o joven socialmente inquieto, fue su inscripción en el verano de 1953 en los campos de trabajo del Servicio Universitario del Trabajo, una iniciativa del jesuita José María de Llanos rápidamente absorbida por el Sindicato Español Universitario (SEU) y profusamente extendida desde 1950. Plasencia, primero, en la construcción de un pantano, y Las Hurdes inmediatamente después, fueron los «campamentos» que Javier recuerda en su entrevista con Carlos Elordi. No todos, sin embargo, eran tan falangistas como a él pudo tocarle en suerte o quizá eran falangistas los que metían más ruido y por eso los recordaba mejor: a los campos de trabajo del SUT fueron, además de falangistas, católicos, carlistas, catalanistas y otras gentes sin una adscripción política definida, según recuerda otro joven para el que la experiencia del campo supuso una ruptura con su vida anterior, Alfonso Carlos Comín. Y no era sólo porque en los campos encontraran «una España con unas desigualdades sociales brutales», que ellos percibían ahora o comprobaban de forma personal, sino porque aquella experiencia fue el punto de partida de una revisión colectiva de lo que ellos eran y de las cosas en las que creían. Fue allí, en los campos de trabajo y en las visitas dominicales a los suburbios donde despertó en muchos jóvenes falangistas y/o católicos «una conciencia crítica bajo el franquismo»², que por el momento no se expresó en términos de democracia sino más bien de protesta, en unos, de franca repulsa en otros, de la realidad que esos campos les descubrían.

1. Javier Pradera a Miguel Ángel Ruiz Carnicer. Nombres de profesores, «Cursos del Instituto de Estudios Políticos», *ABC*, 9 de noviembre de 1952.

2. Jordi Gracia, *Estado y cultura. El despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo, 1940-1962*, Barcelona, Anagrama, 2006, p. 91, sugiere que la experiencia del SUT intensificó «la evolución ideológica que acercó a Javier Pradera, Ramón Tamames o López Pacheco al Partido Comunista».

Quizá quien ha dejado un testimonio más elocuente de aquella «aventura» de los campos de trabajo haya sido este joven católico, catalán y carlista, Alfonso Carlos Comín, cuando la recordaba en 1978. En el campo sometieron a revisión la historia explicada en términos de blancos y rojos, revisaron la guerra civil, descubrieron la lucha de clases, empezaron a hablar de proletariado, de estructura social y política. El descubrimiento de una realidad imposible de percibir en el trayecto del domicilio familiar a la facultad —en el caso de Javier Pradera, de Serrano a San Bernardo—, ni en las aulas del Instituto de Estudios Políticos, por mucha bibliografía en alemán o en inglés que acumulara, sacudió «la mentalidad burguesa del estudiante universitario, alejado y desconocedor de lo que sucedía fuera de su clase y de sus ambientes sociales». Y a partir de este descubrimiento, la discusión en grupo, los seminarios en los que debatían después de las horas de trabajo: «Pasamos a asumir nuestra responsabilidad», recuerda Comín, «y eso supuso irremediabilmente una ruptura radical con el mundo que nos rodeaba»¹. Supuso también otras cosas: la búsqueda, fuera de los marcos en los que habían crecido, en los que se habían educado, de alguna respuesta a las preguntas que aquella experiencia de trabajo les planteaba cada tarde. Fue una experiencia generacional, vivida en grupo de amigos: salir de casa, trabajar un día en el suburbio de chabolas que circundaba la ciudad, enseñar a leer a jornaleros analfabetos, compartir semanas de trabajo en el campo, la mina, el pantano: 6.300 universitarios habían vivido la experiencia *sutista* hasta 1960, según contaba desde las páginas de *El Español* Manuel Vázquez Montalbán en un juvenil y costumbrista reportaje². Una experiencia que les descubrió una realidad arrancándolos de un mundo sin ofrecerles ningún otro a cambio.

Como otros muchos jóvenes que habían vivido similares experiencias, Javier Pradera buscó respuesta a sus inquietudes políticas y socia-

1. Alfonso Comín, *Fe en la tierra* [1975], en *Obras*, vol. II (1974/1977), Barcelona, Fundació Alfons Comín, 1986, pp. 319-322. En «Testimonio de las generaciones ajenas a la guerra civil», escrito en Barcelona por Esteban Pinilla de las Heras como portavoz de un grupo católico —publicado en *Le Socialiste*, 23 de agosto de 1957— puede encontrarse una similar evocación de los campos de trabajo del SUT.

2. Manuel Vázquez Montalbán, «Del aula al campo de trabajo», *El Español*, 26 de junio de 1960, recogido en *Obra periodística*, vol. I, 1960-1973, ed. de Francesc Salgado, Barcelona, Debate, 2010, pp. 19-25.

les en libros de prohibida circulación en España. Solicitó el 16 de julio de 1953, en buena y debida forma, adjuntando el preceptivo certificado del registro central de penados y rebeldes y la autorización de su señora madre, un pasaporte que le permitiera viajar por Europa, excepto Rusia y Tánger, siendo el objeto del viaje la ampliación de estudios; su solicitud, apoyada seis días después por un oficio del Servicio Exterior de Falange al director general de Seguridad –gracias quizá a una gestión de Ramón Tamames, compañero de curso en Derecho y entonces responsable de la Sección de Intercambio del SEU de la Facultad– fue atendida por la autoridad competente y ese mismo verano de 1953, al término de su estancia en los campos de trabajo, marchó a Italia y compró una «gran cantidad de literatura marxista en la librería que el Partido Comunista tenía en su sede, unos folletos que editaba el PC casi siempre traducidos al español»¹. Era el verano de 1953 y aquel joven de 19 años regresó de su primera salida al extranjero cargado de folletos editados en español por el Partido Comunista de Italia, en un viaje a las fuentes que algunos españoles, los más inquietos y decididos, habían emprendido ya, y tantísimos habrían de emprender en años sucesivos, dando así lugar a un fenómeno bien curioso: una generación universitaria alimentada en su infancia y adolescencia a los pechos de la Madre Iglesia, socializada en su juventud o en Acción Católica o en el Sindicato Español Universitario, con estudios superiores cursados en una universidad átona, o en cursos aideológicos, en los que nadie expresaba la menor crítica del régimen imperante, que busca en la literatura marxista una respuesta a sus preguntas sobre el Estado y la sociedad en la que viven. Porque ciertamente, la *Revista de Estudios Políticos* daba cuenta, en la época de Conde, de una enorme cantidad de bibliografía extranjera y el Instituto que la publicaba adquiría cientos de libros y estaba suscrito a decenas de revistas de ciencias sociales y políticas que nutrían una magnífica biblioteca; pero al final, si un joven buscaba una respuesta política a problemas políticos que sólo había tenido ocasión de enfrentar vitalmente en términos morales, entonces no le quedaba más remedio que ir a París o a otra capital europea y tanto mejor si en ella el Partido Comunista tenía abierta una librería. Era parte del noviciado.

1. Entrevista de Miguel Ángel Ruiz Carnicer a Javier Pradera. Las solicitudes de pasaporte para 1953 y 1954, en Archivo Histórico Nacional, Fondos Contemporáneos, Ministerio del Interior, expediente policial H 6320.

De manera que al regresar a Madrid y comenzar su tercer año en la Facultad de Derecho, Javier Pradera es alguien que sigue cursos de especialización en ciencias políticas y de la Administración impartidos por catedráticos a ideológicos (por decirlo como él los recordaba) en el Instituto de Estudios Políticos, que ha participado en los campos de trabajo del SUT, que ha salido a Italia y que ha regresado con «una gran cantidad de literatura marxista» en la maleta, muy confiado en que el carabinero de la aduana no iba a exigirle que la abriera. Y un día, en clase de Administrativo, que impartía José Gascón y Marín, miembro que había sido de la Comisión nombrada por Ramón Serrano Suñer para demostrar al mundo entero que «los órganos y las personas que en 18 de julio de 1936 detentaban el Poder» eran ilegítimos y que por tanto los que se alzaron contra ellos no cometieron acto de rebelión¹, se pone a charlar con su amigo Clemente Auger sobre un artículo que había publicado Rafael Calvo Serer en París. La charla en la clase de aquel anciano profesor suscita de inmediato la atención de otro compañero, también de San Sebastián, que se había incorporado ese curso a la Universidad de Madrid, Enrique Múgica, sentado en el banco de delante, que se interesa por lo que los dos amigos se traían entre manos, dando así comienzo a «una amistad-enemistad política muy grande». El encuentro y sus secuelas se han contado en varias ocasiones y lo recuerda en estas páginas el mismo Javier, de modo que no es cosa de insistir en él. Un detalle interesa, sin embargo, que le dijo Pradera a Ruiz Carnicer: «Fíjate que si yo hubiera conocido a Enrique antes de ir al campamento de las Hurdes, no hubiera sido lo mismo que después». Haber ido a las Hurdes, haber tenido allí un fuerte encontronazo con el dirigente del SEU Jorge Jordana, se convierte así en el acontecimiento del que penden todos los demás –la percha, que decía Javier a los aprendices de columnistas– porque el trato con Enrique, que también llegaba a Madrid con sus lecturas marxistas, no hizo más que ampliarse con profundas consecuencias para los dos amigos².

1. Orden del Ministerio del Interior, de 21 de diciembre de 1938, *BOE*, 22 de diciembre de 1938, p. 3080. Muy astutamente, la comisión estaba formada por personalidades destacadas de la judicatura y la política de tiempos de la monarquía.

2. El encuentro en clase, Pablo Lizcano, *La generación del 56*, Barcelona, Grijalbo, 1981, pp. 109-110. Otros compañeros de curso de Pradera, Auger, Múgica y Tamames, según el mismo Lizcano, pp. 92 y 93, fueron: Ángel Rojo, Joaquín

De lo que hablaron en aquella ocasión fue del artículo que Rafael Calvo Serer, jefe de fila de un grupo de socios del Opus Dei que desde 1948 venían conquistando, con las urgencias propias de quienes se creen investidos de una misión directamente encomendada por el Señor, una destacada posición en la vida cultural madrileña (y parte de la española), publicó en septiembre de este mismo año de 1953 en francés, en la revista *Écrits de Paris*, pero que había circulado masivamente, y con no poco escándalo, en su original versión española, entre políticos e intelectuales madrileños y que fue recogido también por el periódico de los socialistas en el exilio. No era para menos: poseído de un elevado concepto de su propia superioridad, pero errando soberanamente acerca de lo que significaba ser intelectual en la España de Franco, Calvo Serer se ofrecía al generalísimo como fórmula sustitutiva, *tercium genus*, de lo que en su artículo definía como nacionalsindicalistas y como nihilistas de la derecha católica. Los primeros, con Serrano Suñer al frente, y Laín, Tovar y Conde en posiciones de avanzada, habían fracasado en su proyecto de construir un Estado totalitario; los segundos, los demócrata cristianos procedentes de Acción Católica y de la ACNP, habían caído en una especie de atonía política, con un último estrambote en la alianza de uno de ellos, Ruiz-Giménez, con algunos de los otros, Laín, Tovar, Ridruejo, una mezcla que le parecía a Calvo Serer contra la misma naturaleza de las cosas. De modo que ante el agotamiento de las minorías selectas que le habían precedido, él y su grupo daban un paso adelante y presentaban a un amplio elenco de colaboradores de la revista *Arbor*, directivos del Ateneo de Madrid, administradores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con vínculos en Cataluña, un buen lote de triunfadores en cátedras universitarias y, no lo menos importante, autores de luminosos artículos en las «páginas independientes» de *ABC* para que se hicieran cargo de la dirección política e intelectual de un país a la deriva. Era nada menos que la «tercera fuerza» que golpeaba a las puertas del poder¹.

Garrigues, Julio Camuñas, Hipólito Gómez Roces, Landelino Lavilla, Fernando Elena, Enrique Ramos, Eduardo Navarro, Fermín Prieto, Pedro Bermejo, Gonzalo Torrente Malvido, Pedro Rodríguez, Emilio Sánchez Pintado, Manuel Fernández Bugallal, Manuel Goded Miranda, Domingo Arrese, Enrique Areilza, Jaime Ojeda y Carlos Zayas.

1. Rafael Calvo Serer, «La politique intérieure dans l'Espagne de Franco», *Écrits de Paris*, septiembre de 1953, pp. 9-12.

Para lo que aquí interesa, el artículo de Calvo Serer, la inmediata respuesta de Falange convocando, contra lo habitual, un gran congreso, y las represalias de Ruiz-Giménez contra el autor del panfleto, alimentaron entre estos jóvenes universitarios la idea de que las fuerzas que sostenían a la dictadura habían entrado en un proceso de descomposición. No quedaba más que salieran a la luz pública las pequeñas luchas por el poder entre dirigentes del SEU para que cundiera la impresión de que aquello se acababa. Y eso fue lo que comenzó a ocurrir con las manifestaciones, seguidas de incidentes, carreras y choques con la policía con motivo de la anunciada visita de la reina Isabel a la posesión británica de Gibraltar a comienzos de 1954. Multitudes de jóvenes concentrados en Moncloa, que avanzan por Princesa en dirección Gran Vía hasta la Puerta del Sol para subir a la plaza de Santa Cruz, pancartas que dicen: «Es difícil parar a los españoles cuando sienten el ardor de Gibraltar», «Cara al Sol» ante el edificio del Movimiento, gritos ante la embajada británica en Fernando el Santo, la Castellana cortada al tráfico¹, cargas de policía contra falangistas que hasta bien poco antes, y todavía, ejercían a su vez funciones policíacas, o de simple matonismo, dentro de la Universidad: no se había visto nada igual en los anales del régimen. Nada de extraño, pues, que la Universidad entrara en cierta ebullición, con iniciativas que ocultaban mal un descontento de fondo, que en algunas gentes del SEU se expresaban en nuevas revistas culturales, frente a tanto burócrata apático y aprovechado, gentes que alardeaban de pureza joseantoniana, para nada incompatible, todo lo contrario, con una lucha por las jefaturas y las cátedras y por un mal definido proyecto de refalangistización dando siempre vueltas al examen de conciencia, a la inquietud, la autenticidad, la ejemplaridad, la revolución pendiente; con iniciativas culturales de alcance político al que las autoridades académicas quisieron dar cauce concediendo su autorización a convocatorias que, bajo la amplia figura de encuentros literarios, lecturas de poesía, debates con novelistas, ofrecían una oportunidad a la toma de conciencia e inmediata movilización política de los estudiantes.

1. «Manifestación en Madrid pro reivindicación de Gibraltar», *ABC*, 26 de enero de 1954.

Índice

Los años comunistas de Javier Pradera, por Santos Juliá	7
Educación política de un joven inquieto	11
Un grupo de amigos que se llama Partido	27
Frente Nacional Antifranquista	34
Entré, y ya está	37
Contactos para un congreso	45
El gran viraje: del Frente a la Reconciliación	53
Fórmulas intermedias, periodos de transición	59
Nuevo jefe, nueva política	62
Un partido ignorado y evitado	67
Acción de masas (1): Jornada de Reconciliación Nacional	78
Hacia una gran acción nacional	87
Balance de 20 años	93
Acción de masas (2): Huelga Nacional Pacífica	96
Un «fracaso» que no es tal	101
Dudas de un militante ante el Comité Central	111
Acción de masas (3): Huelga General Política que nunca fue	124
En la lucha firmada	128
Salir sin hacer ruido	135
Bibliografía	146
Nota de presentación y agradecimientos	149

1. MEMORIAS Y RECUERDOS

Introducción a unas memorias	155
La familia	180
La entrada en el Partido. Entrevista con Carlos Elordi	194

2. DOCUMENTOS

Carta de Federico Sánchez al Buró Político del PCE, 28 de octubre de 1955	207
Grupos activos de comunistas e institucionalistas en la Universidad de Madrid, 10 de noviembre de 1955	209
Informe de Federico Sánchez al Buró Político del PCE, 10 de noviembre de 1955	217
Manifiesto de los estudiantes de las Facultades y Escuelas de Madrid a sus compañeros de todos los Centros Superiores de España, 1 de febrero de 1956	222
Nota de la Dirección General de Seguridad, 10 de febrero de 1956	225
Acta. Declaración de Javier Pradera Gortázar, 10 de febrero de 1956	226
Solidaridad activa con los representantes de la oposición liberal y estudiantil, <i>Mundo Obrero</i> , febrero de 1956	231
Manifiesto de la Agrupación Socialista Universitaria, 1 de abril de 1956	233
Nota informativa sobre grupos de oposición. Grupo Javier Conde, 10 de abril de 1957	236
Auto de procesamiento y prisión contra cuarenta y cuatro personas acusadas de actividades comunistas. <i>ABC</i> , 19 de enero de 1958	238
El proceso de cuarenta y cuatro jóvenes obreros y estudiantes antifranquistas españoles. <i>Informaciones de España</i> , enero 1958	242
Declaración del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de España, 20 de enero de 1958	244
Causa número 414 de 1958 por delito de propaganda ilegal contra Francisco Javier Pradera Gortázar y otros. Enero de 1958-junio de 1960	247
Notas de Javier Pradera al Comité Ejecutivo del PCE, mayo de 1960	254
Carta de Federico Sánchez a Javier Pradera, junio de 1960	263
Carta de Javier Pradera a Federico Sánchez, 18-20 de julio de 1960	279
Filiación del Caballero Cadete Don Francisco Javier Pradera Gortázar	303
Informe de Manuel Sacristán al Comité Ejecutivo del PCE, 16 de julio de 1962	307
Carta de Javier Pradera a Arnaldo Orfila, 10 de diciembre de 1963	310
Detención y procesamiento de Javier Pradera Gortázar y otros, septiembre de 1963 a abril de 1964	317
Carta de Javier Pradera a Arnaldo Orfila, 19 de octubre de 1964	333
Santiago Carrillo, «Respuesta a las preocupaciones de algunos intelectuales», <i>Realidad</i> , Año II, n.º 4, noviembre-diciembre de 1964	338

Informe de Armando López Salinas al Comité Ejecutivo del PCE sobre Javier Pradera, diciembre de 1964	340
Resolución sobre la expulsión de Fernando Claudín y Federico Sánchez, <i>Mundo Obrero</i> , 2.ª quincena de abril de 1965	343
Carta de Manuel Sacristán a Javier Pradera, 28 de junio de 1965	345
Fernando Claudín, Federico Sánchez y Joan Berenguer, «Puntualización», en <i>Documentos de una divergencia comunista</i> , pp. 229-231	349

3. ESCRITOS

«Los supuestos histórico-sociales del pensamiento contrarrevolucionario español» [<i>fragmentos</i>], <i>Nuestras Ideas</i> , 2, septiembre de 1957	355
«La amnistía militar», <i>El País</i> , 8 de octubre de 1977	362
«Las verdades parciales de Semprún», <i>Cambio 16</i> , 8 de enero de 1978	364
«Javier Pradera, en el balneario, ante la realidad desencantada», entrevista de José Martí Gómez y Josep Ramoneda, <i>Por Favor</i> , 16 de enero de 1978	367
«Prólogo» a Manuel Lamana, <i>Otros hombres</i> , Madrid, 2005	379
«Franco sufre la primera crisis universitaria», en <i>Protagonistas del siglo XX</i>	385
«Una nueva visión de la guerra civil», en <i>La generación del 56</i> , Antonio López Pina, ed., Madrid, Marcial Pons, 2010	389
«La imprescindible traducción», en <i>Congreso Internacional del Mundo del Libro. 7 a 10 de septiembre de 2009. Memoria</i> , México, 2009	413
«El último internacionalista», <i>El País</i> , 17 de mayo de 1990	416
«La extraterritorialidad de Jorge Semprún», <i>Claves de razón práctica</i> , 214, julio-agosto 2011	420
Índice onomástico	449

Edición al cuidado de María Cifuentes

Publicado por:
Galaxia Gutenberg, S.L.
Av. Diagonal, 361, 1.º 1.ª A
08037-Barcelona
info@galaxiagutenberg.com
www.galaxiagutenberg.com
Círculo de Lectores, S.A.
Travessera de Gràcia, 47-49, 08021 Barcelona
www.circulo.es

Primera edición: noviembre 2012

© Santos Juliá, 2012
Por los derechos de los textos de Javier Pradera © Natalia Rodríguez Salmones Cabeza, 2012
© Galaxia Gutenberg, S.L., 2012
© para la edición club, Círculo de Lectores, S.A., 2012

Preimpresión: María García
Impresión y encuadernación: Rodesa
Depósito legal: B. 20531-2012
ISBN Galaxia Gutenberg: 978-84-15472-30-8
ISBN Círculo de Lectores: 978-84-672-5199-9

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, a parte las excepciones previstas por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear fragmentos de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45)